



Estimado Sr. Apoderado:

Junto con saludarle, esperamos que usted y familia se encuentren muy bien.

En el marco del proceso de aprendizaje, y con el afán de continuar con la optimización del trabajo y desempeño escolar, queremos informar a Ud., algunas disposiciones emanadas en conjunto por el equipo de Gestión y el Cuerpo Docente, las que señalamos a continuación:

1.- Para conseguir una mejor retroalimentación de la clase en vivo, se solicita su colaboración para supervisar que su pupilo esté presente durante todas las clases con la cámara activada.

La visualización del alumno se hace necesaria para interactuar, dialogar y verificar la comprensión del alumno durante la sesión. Si no se cuenta con esa herramienta o el alumno no se visualiza, se entiende que disminuye el beneficio para su pupilo.

2.- Se informará de manera particular (email del apoderado o tutor del alumno), las ausencias reiteradas a clase o los eventuales incumplimientos en la entrega de trabajos.

Al respecto nos interesa saber las razones de estas ausencias, para dar soluciones pertinentes de nuestra parte, en el caso que esté a nuestro alcance.

3.- El uso del correo institucional de los alumnos es el único medio de interacción entre el docente y el alumno para dar cumplimiento a sus compromisos escolares. No el correo personal del alumno ni de los padres.

4.- A partir de la semana del 18 de mayo, se pondrá en marcha el uso de la aplicación Meet, para las clases en vivo. Meet, aplicación de la plataforma G-Suite adquirida por el colegio, permite un acceso nativo, directo y expedito a la clase online desde Classroom, sin la necesidad de utilizar links ni contraseña para su utilización, como se requería para Zoom. Con la implementación de Meet, la clase online se desarrollará de manera continua, sin interrupciones y dificultades para ingresar a la clase, medida que también se implementará para los alumnos de Pre- Básica.

5. Con este sistema, es posible garantizar una extensión de la clase en vivo, permitiendo a los alumnos estar más tiempo junto al docente. Por esta razón, se dispuso no continuar con la modalidad de “trabajo personal”, es decir, las actividades de libro, desarrollo de guías, revisión y aplicación de controles, y otros, se realizarán con la supervisión del docente. Sólo la modalidad de Proyectos de Desempeño se mantendrá como única instancia de trabajo posterior a la clase en vivo.

6.-De los dos puntos anteriores, se desprende la medida de realizar una modificación en la carga horaria de todos los cursos, contemplando una extensión de la hora de clases y la incorporación de otras asignaturas al espacio de clases en vivo. Dicho horario se publicará en la sala virtual de cada curso indicando el inicio y termino de la clase, contemplando espacios de recreo y almuerzo.

En el caso particular de Pre-básica, se informará a partir de la próxima semana las medidas adoptadas para este ciclo en relación a los horarios de conexión y modalidad de trabajo.

La implementación de cada una de estas medidas, se aplican con el objeto de facilitar el trabajo escolar de los alumnos, padres y docentes. Por lo mismo, queremos agradecer encarecidamente, la excelente disposición y compromiso de ustedes al trabajo docente en beneficio de todos los alumnos.

Atentamente,

Sub- Dirección -

Unidad Técnica Pedagógica -

Cuerpo Docente

Peñaflor, 14 de Mayo de 2020.